



FUEGOS ARTIFICIALES

(Fireworks)

Mensaje para el consumidor

El 4 de Julio, los norteamericanos expresan su patriotismo con reuniones de familia, picnics y hermosos despliegues de fuegos artificiales. Desgraciadamente, cada año, esta festividad se convierte en una tragedia para muchos debido al uso negligente e ilegal de fuegos artificiales.

Los fuegos artificiales se deben disfrutar de una manera responsable- y dentro de los parámetros de la ley. En Nueva Jersey, es ilegal vender, poseer o usar fuegos artificiales sin un permiso válido, excepto por ciertos dispositivos centelleantes, y otras novedades.

ESTADISTICAS DE LESIONES

La Comisión de Seguridad de los Productos de Consumo, la agencia federal encargada de proteger al público de productos defectuosos, en un estudio especial acerca de los fuegos artificiales, descubrió en el año 2016:

- El 68% de todas las lesiones de fuegos artificiales ocurrieron alrededor de los 30 días de las festividades del Día de la Independencia;
- 11,100 lesiones ocurrieron por toda la nación debido a los fuegos artificiales, la mayoría en quemaduras en las manos y la cabeza incluyendo los ojos, cara, y orejas;
- El 31 % de las lesiones reportadas fueron de niños menores de 15 años; y
- Se reportó que cuatro personas murieron debido a los fuegos artificiales.

La mayoría de las lesiones de los fuegos artificiales, fueron tratadas en salas de emergencia y dadas de alta el mismo día. Las lesiones más severas y las mortales fueron asociadas con el uso de fuegos artificiales profesionales y productos caseros. En las cuatro muertes reportadas, las víctimas murieron cuando los artefactos ilegales explotaron causando trauma severa en el cuerpo.

INCENDIOS

Los incendios son otro resultado del uso de los fuegos artificiales por gente sin experiencia. Según la Asociación Nacional de Protección de Fuegos, hay más reportes de

incendios en el Día de la Independencia en Estados Unidos, que en cualquier otro día del año, y los fuegos artificiales son la causa de dos de cada cinco de esos incendios, más que cualquier otra causa de incendio.

La Asociación reportó que en un promedio de año, los fuegos artificiales causaron un estimado de 18,500 incendios:

- 1,300 incendios de edificios;
- 300 incendios de vehículos;
- 16,900 de incendios externos y de otras clases.

Estos incendios causan alrededor de tres muertes, 40 lesiones a civiles y un estimado de \$43 millones de daño directo a la propiedad.

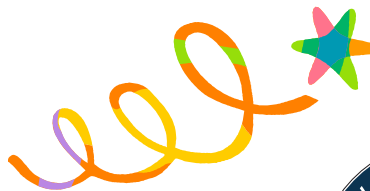
NUEVA JERSEY Y LOS FUEGOS ARTIFICIALES

Bajo la Ley de Explosivos y Fuegos Artificiales de Nueva Jersey (N.J.S.A. 21:2-1 et seq. Enmendada por P.L. 2017, C. 92):

– Es ilegal vender, ofrecer de venta, poseer o usar fuegos artificiales en cualquier parte del Estado sin un permiso válido. Sin embargo, recientes cambios en la ley ahora permiten que personas de 16 años y mayores pueden comprar legalmente, poseer y usar artificios centelleantes y novedades. Estos fuegos artificiales permitidos están limitados a los que se pueden tener en la mano, a gusanos y serpientes luminosas; dispositivos de humo; y artificios de ruido, incluyendo diferentes clases de petardos. La venta, posesión y uso de todos los otros fuegos artificiales, requieren un permiso válido;

– El permiso válido tiene que ser dado por un municipio -después de recibir la solicitud por escrito y después que el solicitante ha puesto una fianza para despliegue de fuegos artificiales- en pueblos, organizaciones religiosas, fraternales, o cívicas, ferias, parques de recreo, u otras organizaciones o grupos de individuos aprobados por la municipalidad;

Continua



800-242-5846 • New Jersey Division of Consumer Affairs
www.NJConsumerAffairs.gov



– Los Jefes de Policía y del Departamento de Bomberos tienen que aprobar el permiso;

– Una persona es culpable de un crimen en el cuarto grado si vende, ofrece o expone para venta, o posee fuegos artificiales de cualquier clase sin haber obtenido el permiso requerido, otros que artificios centelleantes y novedades y la persona tiene 16 años o más.

– Una persona es culpable de una ofensa de desorden público si compra, usa, descarga o causa el descargo, enciende, dispara o de cualquier otra manera pone en acción, o posee fuegos artificiales sin el permiso requerido.

Cualquier negocio que anuncia, ofrece vender o vende fuegos artificiales, otros que artificios centelleantes y novedades, a los residentes de Nueva Jersey tiene que poner de una manera clara y visible un aviso diciendo que los fuegos artificiales son ilegales en Nueva Jersey sin un permiso válido. **Si no lo hace está cometiendo una violación del Acta de Fraude para el Consumidor de Nueva Jersey y sus Regularizaciones.**

New Jersey Office of the Attorney General
DIVISION OF CONSUMER AFFAIRS



Consumer Service Center

124 Halsey Street

P.O. Box 45025

Newark, NJ 07101

973-504-6200

800-242-5846

(toll free within N.J.)

E-Mail: AskConsumerAffairs@dca.lps.state.nj.us

website:

www.NJConsumerAffairs.gov

800-242-5846 › New Jersey Division of Consumer Affairs
www.NJConsumerAffairs.gov

